



Resolución Ministerial

N°134-2014-MC

Lima, 23 ABR. 2014

Visto, el Informe N° 301-2014-OGRH-SG/MC de fecha 16 de abril de 2014; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público y constituyendo un pliego presupuestal del Estado;

Que, por Resolución Ministerial N° 290-2013-MC de fecha 16 de octubre de 2013, se designó a Sonia Elizabeth Guillén Oneeglio, como Directora de la Dirección de Museos y Gestión del Patrimonio Histórico, actualmente Dirección General de Museos del Ministerio de Cultura;

Que, mediante Memorando N° 0310-2014-DGM-VMPCIC/MC de fecha 08 de abril de 2014, la Directora General de la Dirección General de Museos, informó a la Oficina General de Administración que, realizará una comisión de servicios a la ciudad de Brasilia, del 23 al 26 de abril del presente año, a fin de participar en la reunión extraordinaria del Comité Intergubernamental del Programa Ibermuseos, del cual el Perú forma parte como país miembro;

Que, a través del Informe N° 047-2014-DGM-VMPCIC/MC de fecha 08 de abril de 2014, la Directora General de la Dirección General de Museos informa al Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, que el Programa de Ibermuseos asumirá los gastos de hospedaje, alimentación y transporte, solicitando su autorización para viajar a la ciudad de Brasilia desde el 23 al 26 de abril del presente año, asimismo, solicita se considere al señor Gerardo Sabino Moreno Arias, para que se le encargue las funciones de la citada Dirección General, en tanto dure su ausencia;

Que, mediante Informe de visto, la Oficina General de Recursos Humanos indicó que Sonia Elizabeth Guillén Oneeglio fue contratada como Directora de la Dirección de Museos y Gestión del Patrimonio Histórico, actualmente Dirección General de Museos del Ministerio de Cultura, mediante Contrato Administrativo de Servicios N° 0142-2014-MC, estando vigente hasta el 30 de junio del año en curso o hasta el término de su designación;

Que, el artículo 11 del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, dispone que las personas contratadas bajo este régimen, pueden ejercer la suplencia o conformar comisiones temporales por encargo en la entidad contratante;

Que, en consideración a la comisión de servicios que realizará la señora Sonia Elizabeth Guillén Oneeglio a la ciudad de Brasilia, corresponde suspender, desde el 23 al 26 de abril de 2014, las funciones de la Dirección General de Museos otorgadas a



dicha funcionaria y, encargarlas, por los días señalados al señor Gerardo Sabino Moreno Arias, en adición a sus funciones;

Con la visación del Secretario General, del Director General (e) de la Oficina General de Recursos Humanos y del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; el Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM; la Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial regulado por el Decreto Legislativo N° 1057; y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura; aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2013-MC;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Suspender del 23 al 26 de abril de 2014, las funciones asignadas a la señora Sonia Elizabeth Guillén Oneeglio, como Directora de la Dirección de Museos y Gestión del Patrimonio Histórico, actualmente Dirección General de Museos del Ministerio de Cultura, mediante Resolución Ministerial N° 290-2013-MC.

Artículo 2°.- Encargar al señor Gerardo Sabino Moreno Arias, en adición a sus labores previstas en el Contrato Administrativo de Servicios N° 0168-2013-MC, las funciones de la Dirección General de Museos del Ministerio de Cultura, por el periodo comprendido entre el 23 al 26 de abril de 2014.

Artículo 3°.- Notificar la presente Resolución Ministerial a la señora Sonia Elizabeth Guillén Oneeglio, al señor Gerardo Sabino Moreno Arias y a la Oficina General de Recursos Humanos para los fines correspondientes.

Regístrese y comuníquese.


DIANA ALVAREZ-CALDERÓN
Ministra de Cultura

